

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7001 Anuncio por el que se somete a información pública el expediente de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada "Cañada de la Costa", en el término municipal de Águilas.

De conformidad con lo preceptuado en la Resolución de 1 de abril de 2014 por la que se dicta la instrucción para la realización de determinados procedimientos relativos a la conservación y defensa de las Vías Pecuarias, y una vez realizada la práctica de apeo el día 30 de Septiembre de 2019, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio A planta 4.ª, Código Postal 30008, en horario de atención al público fijado de lunes a viernes desde las 9 horas hasta las 14 horas, el expediente de deslinde parcial y desafectación de la Vía Pecuaria denominada "Cañada de la Costa", a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda realizar alegaciones u observaciones al mismo por espacio de veinte días a contar desde la fecha de la presente publicación.

De forma telemática podrá ser descargada la memoria de iniciación del procedimiento de deslinde parcial y desafectación en:

El enlace directo:

http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/vias-pecuarias/-/journal_content/56_INSTANCE_g7iK/14/5395926

La página de consulta:

<http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/vias-pecuarias>.

Murcia 25 de octubre de 2019.—El Director General del Medio Natural, Fulgencio Perona Paños.